La República de Colombia

y en su nombre

El Centro Educativo Distrital de Educación Básica y Media

"Miguel de Cervantes Saavedra"

Jornada Mañana

Aprobado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 7560 del 24 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Sandra Milena Paredes Jiménez

Identificado (a) con T.I. No. 831126 - 01514 de Santafé de Bogotá D.C.

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Lic. Arnulfo León Rodríguez
C.C. 19.209.822 de Bogotá

Secretaria

Nancy Helena Estrada Salazar
C.C. 39.794.699 de Bogotá

Dado en Bogotá, D.C. a 7 de Diciembre de 2000

No requiere Registro " según Decreto 921 del 8 de Mayo de 1984 "
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

Fin

Acta Individual de Grado

Inscripción S.E 6257
DANE 11100183015

CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
JORNADA MAÑANA

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los Siete (7) días del mes de Diciembre del año 2000 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría del CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA - JORNADA MAÑANA

Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media _____ y autorizada por Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C. para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA según Resolución No. 7560 del 24 de Noviembre del año 1998

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el TITULO DE, BACHILLER ACADÉMICO

al graduado cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

PAREDES JIMÉNEZ SANDRA MILENA T.I. 831126-01514 DE SANTAFE DE BOGOTA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 008 de fecha 07/12/2000 que consta de _____ alumnos que comienza con el nombre de ACERO VELA JOSÉ RICARDO y se cierra con el nombre de ZARATE SALINAS FERNANDO firmado y sellado por LIC. ARNULFO LEÓN RODRÍGUEZ (Rector) y FRANCY ELENA HERNÁNDEZ GALEANO (Secretario).

Dada en Bogotá, D.C. a los Siete (7) días del mes de Diciembre del año 2000

Firmado y Sellado

Rector(a) o Director(a)
C.C. No. 19.269.822 de Bogotá

Secretario(a)
C.C. No. 39.794.633 de Bogotá

Diploma No. _____

FISE 2128859-3146268

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

República de Colombia

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Sandra Milena Paredes Jiménez

C.C. 53.036.756 de Bogotá D.C.

Cumplió los requisitos reglamentarios, le confiere el título de

Licenciada

en

Psicología y Pedagogía

Bogotá D.C. a los 21 días del mes de diciembre de 2016

Rector

Vicerrector Académico

Decano (E)

Secretario General

Anotado al folio 309 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 21 de diciembre de 2016
Registro No. 15845

6360

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

ACTA DE GRADUACIÓN NÚMERO 564

REGISTRO DE DIPLOMA NÚMERO 15845

EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2016, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL OTORGA EL TITULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA A PAREDES JIMENEZ SANDRA MILENA IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA No. 53036756 Y CÓDIGO 2010252043, QUIEN APROBÓ LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA SEGÚN RESOLUCION 8328 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y DIO CUMPLIMIENTO A LOS DEMÁS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD.

EN CONSTANCIA SE FIRMA POR QUIENES INTERVINIERON EN ELLA.

(FDO.)
ADOLFO LEON ATEHORTUA CRUZ
RECTOR

(FDO.)
CARLOS ERNESTO NOGUERA RAMIREZ
DECANO (E)

(FDO.)
HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

BOGOTÁ D.C., 21 DE DICIEMBRE DE 2016.

HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

Powered by CamScanner